

S-04221-20200723

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ALQUILER ESTRUCTURA LAYHER DECORADO “PUNTS DE VISTA”

OBJETO DEL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El presente pliego, tiene por objeto el alquiler e instalación de una estructura tipo layher o mecanotubo que actuará como paredes del decorado del programa "PUNTS DE VISTA". Esta estructura deberá instalarse de forma permanente en el Estudio 3 del Centro de Producción RTVE en Sant Cugat del Vallès.

La funcionalidad de esta estructura no es soportar ningún elemento del decorado, sino que ella misma es un elemento del decorado, sus paredes. Es decir, su funcionalidad no es actuar como un mero practicable sino como un elemento decorativo. Serán las paredes del decorado desde las cuales se colgarán elementos decorativos como por ejemplo dos cuadros de grandes dimensiones, un cuadro de proyección, metacrilatos, etc.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- La estructura será de acero galvanizado sin etiquetas ni pinturas ya que es un elemento del decorado y será visible por pantalla.
- La estructura layher será firme, mantenido lo máximo posible el diseño visual de los planos. La estructura se sujetará mediante tornillos de máximo 5 cm al suelo de DM del estudio y se fijará en altura mediante la colocación de algún tensor)
- Estructura tipo layher o mecanotubo en forma de jaula de medidas según planos adjuntos.
- Del lateral de la estructura se colgarán unas cortinas desde un saliente (ver planos) en la parte superior.
- En el otro lateral habrá un balcón a una altura aproximada de 2 metros con una escalera de acceso (ver planos).
- Se colgarán varios elementos decorativos en dicha estructura tal y como indican los planos.
- El adjudicatario se encargará del montaje y desmontaje, así como el transporte de entrega y recogida.
- Certificado del montaje de la estructura

PLAZO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO

El montaje de esta estructura se realizará en el Estudio 3 de TVE Cataluña el 1 de septiembre del 2020 y estará instalado desde el 1 de septiembre al 18 de diciembre del 2020.

CONTENIDO OFERTA TÉCNICA

Oferta **obligatoria**:

Para que la oferta se considere **apta**, ésta debe incluir la siguiente información:

- Presentación del catálogo con las especificaciones técnicas de la estructura ofertada.
- Información detallada para la evaluación de la oferta técnica, acorde a lo definido en el apartado "especificaciones técnicas"
- Planos de la propuesta de instalación.

A continuación, se anexan los renders del decorado donde se puede ver cuál será la funcionalidad de esa estructura layher:





